



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., veintitrés (23) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso No. 110014003055 2021 00775 00

Clase de Proceso: Verbal - Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio.
Demandante(s): Ostin Julián López Rodríguez.
Demandado(s): José Alejandro Peña Martínez y demás Personas Indeterminadas.

Téngase por notificado al demandante Ostin Julián López Rodríguez, de la demanda en reconvenición por estado conforme lo dispuesto en el artículo 91 del C.G.P., quien dentro del término de traslado y a través de apoderada judicial contestó la demandan sin formular ningún medio exceptivo (num. 6, C-2).

NOTIFÍQUESE (2),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

Ncm.

Firmado Por:
Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c4dcfcd5c819b6750a0841767f9e6480b2ce753dd9a92819abfec92114fc4697**

Documento generado en 23/05/2023 04:10:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>